

CONSULADO DE ITALIA EN SAN SEBASTIÁN
TELEGRAMA CORREO N. 704

Dirección: Real Embajada de Italia
Salamanca

San Sebastián, 14 abril 1937 XV

Objeto:
Situación vasca.

La Embajada de Inglaterra en San Juan de Luz, después de haberle notificado oficialmente al Comandante Militar del Bidasoa, Troncoso, del telegrama ministerial que contiene la decisión de no reconocer el bloqueo nacional a las costas vascas por no tener Franco la calidad de beligerante, le ha comunicado las conocidas medidas tomadas por Gran Bretaña para evitar accidentes, las cuales de hecho anulan o casi la decisión que he comunicado al principio.

El Comandante, que ha sido el enlace de todas las negociaciones entre Franco y la Embajada de Inglaterra en San Juan de Luz, no me escondía su satisfacción por las últimas decisiones de Gran Bretaña. Él ha añadido que tiene pruebas de que Gran Bretaña tenía todo predispuesto para asumir una especie de protectorado sobre el estado vasco. Resultaría que el cónsul inglés en Bilbao, Stevenson, ya tenía preparado un acuerdo para la cesión de un puerto y de una mina, además que ventajas comerciales, a Inglaterra, a cambio de una fuerte tutela inglés sobre la república de Euzkadi.

En cambio Inglaterra, puesta en la encrucijada, (mío 689 del 13 de los corrientes), aún manteniendo la cuestión de principio, ha tenido que resignarse, por lo menos por ahora, a abandonar en la práctica a los vascos separatistas.

El repentino cambio de idea de Inglaterra ha causado una gran impresión en los ambientes diplomáticos de San Juan de Luz, donde no se esperaba tal cambio de dirección. El Embajador de Argentina, mientras me manifestaba su sorpresa, añadía que este es el segundo golpe grave que recibe la primacía marítima inglesa después del italiano. La evidente intención inglesa de evitar de cualquier forma graves incidentes, como probablemente hubiera pasado si Inglaterra, además que endurecerse sobre el principio de derecho hubiera insistido en la práctica, podría ser una útil y sintomática indicación para eventuales desarrollos de la política inglesa sobre la cuestión española.

La actitud inglesa no dejará de tener una influencia considerable sobre los vascos que deberán convencerse de que la única ayuda eficaz para demorar la ofensiva de Mola es el mal tiempo.

Considero que el momento actual podría ser psicológicamente el mejor para unas eventuales negociaciones sobre la rendición de Bilbao.

Con relación a esto quiero añadir, con referencia a mi telexpreso n.624 del 8 de los corrientes, que el ex diputado vasco Areilza, uno de los hombres políticos más

14.04.37 174 ASDMAE

reputados de aquí, que como todos los vascos de la España nacional desea ardientemente ver resuelta políticamente la cuestión vasca, me ha expresado espontáneamente las mismas ideas del Padre jesuita Pereda. Él también considera que en este momento los vascos aceptarían la intimación de Mola (además quizás de algunas seguridades para el clero), si ellos tuvieran confianza. La única cosa que podría tranquilizarlos sería la intervención de un gobierno extranjero, y Areilza considera que en las angustias presentes los vascos serían felices de aceptar una garantía del Real Gobierno.

Cavalletti